



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2001.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1738/2000, hasta el 2 de noviembre del 2002, referente a la adscripción de la oficial mayor de la Cámara Nacional Electoral, señora María Florencia Lombán, al Juzgado Federal de Mercedes.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

h



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION